

Formación en la ética del desarrollo sostenible. Aportaciones de las ciencias sociales y la antropología

Agustín Ortega
(Centro Loyola e ISTIC)¹

1. Introducción. Marco teórico, metodológico y epistemológico

Desde hace varios decenios, se viene hablando o escribiendo mucho sobre el desarrollo, la cooperación al desarrollo y su vertiente educativa-formativa, y realizando acciones y prácticas que promuevan esta formación-educación para este desarrollo humano y sostenible (ED), en especial con los llamados países del tercer mundo o subdesarrollados. En este trabajo, intentaremos presentar contenidos o aspectos, claves y criterios que se deben tener en cuenta, para realizar una ED *efectiva y coherente*, y conseguir, de esta forma, erradicar el subdesarrollo, en forma (inter-relacionada) de hambre o miseria (pobreza) y degradación medioambiental del planeta, sobre todo el que padecen estos países del sur empobrecido del planeta. Para esta finalidad, recogeremos enfoques y perspectivas de las ciencias sociales y su base antropológica, que son esenciales y básicas, tal como recogen cualificados estudios y autores².

¹ Subdirector del Centro Loyola (Compañía de Jesús) y Profesor del Instituto Superior de Teología de Las Islas Canarias (ISTIC), en las materias de Doctrina Social de la Iglesia y Teología moral. Es Diplomado en Trabajo Social y Experto en Intervención Social Integral. Ha cursado los Estudios de Filosofía y Teología, Licenciado en Estudios Eclesiásticos, de Especialización en Teología Dogmática y de Doctorado, obteniendo El Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Ciencias Sociales por la Universidad de Las Palmas de GC.

² Por falta de espacio, no entraremos en todos los detalles de las referencias bibliográficas. Para una panorámica global y actual, cf. A. Elizalde, *Desarrollo humano y ética de la sostenibilidad*; J. A.

Lo primero, epistemológica y metodológicamente, que se debe hacer para plantear una adecuada ED es analizar e investigar, explicar y comprender la realidad socio-histórica, como nos enseña la filosofía y las ciencias sociales³. Se trata de valorar cuáles son los *significados y contextos, los factores y causas* que han generado este subdesarrollo humano y ambiental en los países y pueblos del Sur. El fenómeno del subdesarrollo y las lacras asociadas a él, de manera co-relacionada, como son la miseria o pobreza y la destrucción del ecosistema, tanto a nivel local como global, como se ha estudiado, es básicamente una realidad o situación de *desigualdad y exclusión social*: material, económica, política, social y cultural. Es decir, hay personas y *colectivos, países y estructuras* sistémicas e internacionales, que *acaparan y dilapidan, acumulan y expolían* bienes y recursos, capacidades y posibilidades de todo tipo, mientras que otros grupos o estratos sociales, pueblos y países no pueden acceder a estos recursos, bienes y capacidades que posibilitan una vida digna, un desarrollo humano y sostenible, en definitiva participar y ser protagonistas de su desarrollo integral.

Como se observa, de forma principal, hay una relación *causal y de dependencia o dominación*, a nivel mundial o global, de unos pueblos y países, colectivos y estructuras e instituciones globales *sobre otros* pueblos y países, los del Sur del planeta, que son empobrecidos y oprimidos, explotados y excluidos, a los que se les *arrebatan, esquilman y saquean* sus bienes y recursos, su protagonismo y capacidad de autogestión o desarrollo: produciéndose, así, una *desigual e injusta* distribución de estos bienes, recursos y capacidades o participación, de forma global. Es la conocida como *sociedad mundial 20/80*, donde menos del 20% de la población de la tierra posee más del 80% de dichos recursos, bienes y capacidades de todo tipo, mientras *la mayoría de la humanidad*, más del 80%

Guerrero-D. Izuzquiza, *Vidas que sobran: los excluidos en un mundo en quiebra*, Santander, 2004; A. Domingo Moratalla-J.F. Lisón Buen Día (coords.), *Ética, ciudadanía y desarrollo*, Valencia, 2008; E. Martínez Navarro, *Ética para el desarrollo de los pueblos*, Madrid, 2003; L. de Sebastián, *Un mundo por hacer: claves para comprender la globalización*, Madrid, 2006; 1997; J. García Roca, *Exclusión social y contracultura de la solidaridad*, Madrid, 1998; Caritas española, *Documentación social n.º 149-150 (especial 50 Aniversario)*, Madrid, 2008; VV.AA., *40 años de Justicia y Paz*, Madrid, 2008.

³ Cf. J. M. Mardones, *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*, Barcelona; A. Gómez, *Filosofía y metodología de las ciencias sociales*, Madrid, 2003; 2004; E. Dussel, *Hacia una filosofía política, crítica*, Bilbao, 2001; R. Cabarrús, *Haciendo política desde el sin poder*, Bilbao, 2008; B. Sousa dos Santos, *El milenio huérfano*, Madrid, 2005.

restante de los seres humanos del planeta, disponen de menos del 20% de estos bienes y capacidades, es decir, padecen una situación de empobrecimiento o miseria y exclusión vital (social y ambiental), en especial las mujeres y la infancia (la feminización e infantilización de la pobreza y de la exclusión)⁴.

Como se puede comprobar, frente al neoliberalismo capitalista, empleamos una metodología y perspectiva *global e integral* del sentido, significado y valoración del desarrollo, a diferencia de planteamientos economicistas y mercantilistas, que sólo miden el Producto Interior Bruto (PIB) o la renta media (per cápita) de los países, lo que produce equívocos y tergiversaciones sobre el verdadero estado del desarrollo humano, social y ecológico de los países. Puede haber países con un PIB o renta más alta que otros, y sus habitantes pueden estar en peores condiciones humanas, sociales, y ambientales que otros con menor PIB o renta. Cuando, como hace este neoliberalismo, se mide y se considera solo la renta y el producto o crecimiento económico, y no se tiene en cuenta el *reparto o distribución y acceso* a los bienes, recursos y capacidades de desarrollo entre las poblaciones, es decir, la solidaridad y la justicia social-sostenible, una ecología humana, social y ambiental (integral). Entonces, sucede, que no se detecta y visibiliza, de forma clara y verdadera, este *acceso y disfrute real de cada persona* a lo parámetros e *índices de desarrollo humano*: esto es, los niveles de alimentación, agua o cesta de la compra, sanidad y acceso a los medicamentos, la mortalidad infantil y salud materno-infantil, educación y cultura, empleo digno y de calidad, políticas y servicios sociales, democracia y participación ciudadana, paz y no violencia, un ambiente ecológico saludable y sostenible, vivienda e infraestructuras, equipamientos...

De esta forma, como suele pasar, se dice que los países, como los del Sur empobrecido u otros, se están desarrollando o creciendo económicamente, pero en realidad los indicadores de desarrollo humano, como los índices de hambre, pobreza y exclusión social o los de sostenibilidad ambiental y salud integral, no sólo no se reducen, sino que en muchos casos aumentan. O también, en otro mito o tergiversación neoliberal de lo que debe ser el auténtico desarrollo humano e integral, que mediante este (mientras más) crecimiento económico, *automática o mecánicamente* –a modo de embalse que se rebosa–, la riqueza o

⁴ Para la referencia de datos, cifras y análisis similares a estos, cf. VV.AA., *Norte-Sur. La fábrica de la pobreza*, Madrid, 2007; D. Llistar, *Anticooperación*, Barcelona, 2009; A. Oliveres, *¡En qué mundo vivimos!*, Barcelona, 2009.

bienes y recursos se “desparramará” a otras zonas o países. Situación que en realidad, como se observa, no ocurre, ya que esa abundancia de bienes no fluye, no les ha llegado de forma adecuada y suficiente a los países empobrecidos: porque esto *sólo sucede* cuando se regula y distribuye de *forma directa*, en justicia e igualdad, en solidaridad y sosteniblemente, dichos recursos y bienes.

En España, por ejemplo, en una etapa de crecimiento o bonanza económica constante (la de aquella “España va bien” y sus políticas neoliberales), cada año continuaba la cifra de 8 millones de pobres, y aumentaron la desigualdad entre ricos y pobres o los niveles de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social de la infancia, como ha puesto de relieve el importante *VI Informe FOESSA*, ligado a Cáritas Española⁵. Aunque evidentemente, esto hay que dejarlo muy claro, *no se pueden comparar* los niveles de pobreza o exclusión y degradación ambiental *de los países desarrollados*, como España (aun siendo éstos graves o importantes), con la realidad de empobrecimiento, miseria y hambre o desastre y destrucción medioambiental *de los países del sur empobrecido*. Donde, por ejemplo, miles y miles de personas, en especial los niños/as, *mueren o fallecen* de hambre y por enfermedades curables todos los días, no se tienen unas políticas y cobertura pública o social (educación, sanidad, seguridad social, infraestructuras y equipamientos, etc.), o amplias zonas de bosques y selvas son esquilmas y arrasadas..., situaciones que no ocurren en países ricos como España.

Esta perspectiva, medición y valoración o evaluación del desarrollo, por tanto, tiene su entraña en una perspectiva antropológica o *humana y ética, social e integral*, está guiado por los *valores* de solidaridad y de justicia social, de paz y sostenibilidad ambiental. Un desarrollo y ecología integral que realice y dé cumplimiento real a las *necesidades básicas y a los derechos humanos*⁶, como el derecho al desarrollo humano y ecológico-sostenible, a un medio ambiente saludable, donde las personas desplieguen todas sus *posibilidades y capacidades*, que puedan ser y realizarse humanamente, en especial los colectivos más excluidos como las mujeres y los niño/as. Dicho enfoque del desarrollo, ha sido puesto de relieve por autores e instituciones significativas, por ejemplo, por el Pre-

⁵ VI Informe FOESSA sobre desarrollo y exclusión social en España 2008.

⁶ Cf. C. Fernández, *Marco teórico para la aplicación del enfoque basado en derechos humanos para la cooperación al desarrollo*, Madrid, 2009; E. Dussel, oc.

mio Nobel de economía A. Sen⁷ o por Naciones Unidas (PNUD)⁸, donde también ha colaborado el propio Sen. Una perspectiva de desarrollo humano, sostenible e integral, una vida y ecología global, que nos muestran también que cuando la economía, el mercado o el crecimiento económico –tal como dicta el neoliberalismo capitalista– no se quiere controlar y regular por la esfera ética o moral y ciudadana, social y política, por la solidaridad y la sostenibilidad ambiental, por la justicia social y una ecología integral: se produce o *causa*, entonces, dicho subdesarrollo humano y ecológico, en forma sinérgica de empobrecimiento, de exclusión social y ecológica.

2. Contexto histórico y sociopolítico mundial. La era de la globalización

Como se observa y se ha estudiado por parte de autores, informes y organizaciones significativas, el *contexto o causa más profunda* que genera esta injusticia del subdesarrollo humano e insostenible ambientalmente: es dicha ideología, cultura y sistema político-económico del *neoliberalismo capitalista, el capitalismo (hoy) global, la globalización neoliberal*, que fue impulsada de forma decisiva por los gobiernos conservadores (neoliberales) de EE.UU. y Gran Bretaña en la década de los 80. Estas recetas neoliberales están impuestas desde un *individualismo* salvaje e insolidario y, como consecuencia, en un *fundamentalismo* del mercado, como ha sido definido por el Nobel de economía J. Stiglitz⁹, donde lo que sólo cuenta es el *beneficio y la ganancia*, tal como lo ha descrito el intelectual más citado y de los más significativos de nuestra época, N. Chomsky¹⁰. Las tablas de la ley de este neoliberalismo, como dice R. Petrella¹¹, son: la *competitividad* feroz, un darwinismo social o ley de la selva, donde para triunfar o sobrevivir, el fuerte y poderoso aplasta al débil; la precarización, desmantelamiento o privatización de todo *lo público y social* (mercantilización y negocio de todo y de todos); y su estrategia o medios son la *guerra y la violen-*

7 Cf. J. Conill, *Horizontes de economía ética*, Madrid, 2006.

8 Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo, que elabora los conocidos *Informes sobre Desarrollo Humano* (IDH); el del año 2010, conmemora el vigésimo aniversario de estos informes, donde se puede ver una síntesis y profundización de sus claves.

9 Cf. J. Stiglitz, *El malestar en la globalización*, Madrid, 2002.

10 Cf. N. Chomsky, *El beneficio es lo que cuenta*, Barcelona, 2001.

11 Cf. R. Petrella, *El bien común, Elogio de la solidaridad*, Madrid, 2000.

cia armada o militar, para proteger las fortunas y el dominio (el sistema establecido) de los más ricos y poderosos.

Pues bien, como vemos, este pensamiento (único), política y economía neoliberal-capitalista adora al *ídolo o fetiche* del mercado y del capital o beneficio (economicismo-mercantilismo sin límites), *por encima* de la vida, dignidad y derechos de las personas y de la salud ecológica e integral del planeta, como ya lo reseñábamos más arriba. Todo lo dicta en términos de crecimiento económico o riquezas, *sacrificando así* la vida y el futuro, de generaciones y generaciones de seres humanos, en el altar de la ganancia y enriquecimiento de unos pocos privilegiados, magnates y fortunas, que poseen igual o más bienes y recursos que la mitad de la humanidad del planeta. *Nunca en la historia* de la humanidad, ha existido un poderío tan fuerte como el de estas pocas personas acaudaladas, con sus inmensas fortunas, sus grandes *empresas multinacionales* y sus *corporaciones financieras-bancarias*¹². Nunca en la historia de la humanidad se pudo *acabar tan fácil* con este subdesarrollo humano y ambiental, ya que, como observamos y se ha estudiado, hay bienes, recursos y capacidades de todo tipo, *más que de sobra*, para toda satisfacer las necesidades básicas de la humanidad. Y no se erradica este subdesarrollo, porque no hay *voluntad o responsabilidad* (hay una ceguera) ética y política, ya que dicho subdesarrollo es *negocio lucrativo y beneficio sin fin*, para estas personas en el poder, adineradas y sus empresas transnacionales¹³.

3. Propuestas conclusivas y horizontes

Desde lo anterior, si de *verdad* quiere contribuir a la felicidad, dignidad y justicia social/ambiental del planeta, y evitar crisis (social y ecológica) como la actual¹⁴, en especial la que vive permanentemente estos pueblos empobrecidos, la ED en esta cosmovisión socio-antropológica y ética de solidaridad mundial:

12 Cf. I. Ramonet, *un mundo sin rumbo*, Madrid, 1997; B. Sousa do Santos, *El milenio huérfano*, Madrid, 2005; E. Dussel, *Hacia una filosofía política*, crítica, Bilbao, 2008.

13 Cf. J. Ziegler, *El hambre en el mundo explicada a mi hijo*, Barcelona, 2000; T. Pogge, *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*, Barcelona, 2005.

14 Cf. Wilkinson, R. y Pickett K., *Desigualdad, un análisis de la infelicidad colectiva*, Madrid, 2009; E. Gil Calvo, *Crisis crónica*, 2009; Cf. también los trabajos de J. Torres.

tiene que promover la erradicación estas *causas y mecanismos estructurales mundiales*, que de forma permanente y sistemática crean crisis e injusticia social y ecológica global, y no contentarse sólo con poner *parches* y ayudas puntuales.

La ayuda humanitaria y los proyectos de desarrollo, como por ejemplo, los apadrinamientos de niños/as que revierten en la comunidad, los micro-créditos, los proyectos de comercio justo o banca ética, etc.: son urgentes y necesarios, pero se deben complementar e integrar con *actuaciones y políticas, leyes e instituciones* globales o mundiales, que afronten y reviertan las causas o raíces estructurales y sistémicas del subdesarrollo en el mundo. Es decir, que transformen esta globalización neoliberal del beneficio-capital, de la guerra y anti-ecológica (insostenible), en una globalización de la solidaridad y de la justicia (social), de la paz y del desarrollo sostenible¹⁵.

De lo contrario, estas ayudas y proyectos se convierten, de forma implícita o explícita, en *encubrimiento y mantenimiento o potenciación* de este sistema establecido e inhumano, de esta desigualdad e injusticia social y ecológica producida por el neo-liberalismo capitalista. Nunca, como hoy en día, había existido tanta ONG y voluntariado¹⁶, dedicado al desarrollo y a luchar contra la exclusión, tantas ayudas y proyectos, etc... Pero los niveles de subdesarrollo humano y ambiental no sólo no disminuyen y se mantienen de forma permanente, sino que incluso aumentan. Lo que significa claramente que, en muchos casos, no se están realizando de forma adecuada dichas actuaciones y políticas que liberen y promocionen, de manera efectiva e integral, a una humanidad empobrecida y a un planeta enfermo. Además, estas ayudas y proyectos, si quieren ser *éticos y efectivos*, deben seguir los *siguientes criterios*:

– Que las propias poblaciones locales y los mismos pueblos empobrecidos sean *los protagonistas* de dichas ayudas y proyectos, que se respete su voz y se satisfagan sus necesidades y propuestas; y que estos países empobrecidos no tengan una *obligación o contrapartida* económica-comercial con los países o instituciones emisoras de ayuda, ya que al final benefician más a estos segundos y empobrecen a los del Sur. En realidad, estas ayudas no son más que (hay que entenderlas como) *la restitución, en justicia*, de la vida y dignidad violada de estos pueblos empobrecidos y sus derechos, *devolver* la sostenibilidad social,

15 Cf. R Díaz Salazar (ed.), *Justicia global*, Barcelona, 2002

16 Cf. J. Sastre, *Repensar el voluntariado social*, Madrid, 2004.

ambiental e integral a un planeta esquilado, fruto de esta globalización neoliberal y mercantilista con su crecimiento economicista insostenible.

– Que las instituciones (por ejemplo, empresas, bancos o cajas) que financien dichas ayudas o proyectos, tienen que cumplir unos requisitos y criterios de *responsabilidad social*, como respetar en todo el mundo los derechos humanos y medioambientales, los derechos de los/as trabajadores/as y pueblos de la tierra. En este sentido, se trata de no realizar ni participar en actuaciones *comerciales injustas, bancarias o financieras-especulativas* (con sus hipotecas, préstamos, créditos, etc., que son abusivos, usureros y especulativos, o la especulación en la bolsa, acciones, fondos, etc.) o de fraude fiscal (invertir o favorecer los paraísos fiscales), no fomentar el consumismo o derroche insolidario e insostenible, respetar y proteger el entorno ecológico con acciones de desarrollo sostenible, etc.

Y es que no sólo hay que dar *el pez* (ayuda) o *enseñar a pescar* (proyectos), sino que también es muy importante, básico, que *puedan pescar porque hay peces, porque el río no está contaminado*: que exista un contexto, relaciones y estructuras sociopolíticas mundiales justas y sostenibles¹⁷. Sirve de poco, por ejemplo, dar educación o formación laboral, crear empresas o infraestructuras, si como observamos hay unas relaciones y sistema mundial, que no deja que estos pueblos y países empobrecidos controlen y disfruten de sus recursos para desarrollarse a todos los niveles; que esquilma y destruye su hábitat natural con sus bienes y recursos; o que no crea empleo y genera una explotación laboral, no dejando la posibilidad de una vida digna y un futuro con esperanza. Es imprescindible y urgente, pues, en la ED analizar y transformar dicha cultura y estructuras económicas-políticas mundiales, que impone el neoliberalismo capitalista y sus corporaciones-multinacionales, para empobrecer y excluir a los países del Sur. Y de esta forma conseguir, por fin, el desarrollo humano, social y ecológico, a nivel mundial o global. Desde todo lo anterior, podemos concluir que es imprescindible:

– Unos proyectos, planes y políticas de cooperación internacional justas y éticas, donde se *restituyan* estos bienes y recursos a los pueblos y poblaciones empobrecidas, donde estas poblaciones sean los protagonistas de dicha cooperación y desarrollo.

¹⁷ Luis Gonzalez-Carvajal, *El clamor de los excluidos*, Santander, 2009.

– Unos mercados y sistemas financieros mundiales éticos, que controlados y regulados por las instituciones públicas y la sociedad civil mundial, erradiquen la actual financialización/especulación económica y del mercado, del capital, de las bolsas y acciones, de los créditos e intereses, también usureros, que generaron asimismo la inmoral deuda externa y la crisis actual; y se ponga en su lugar una economía real, al servicio de las necesidades de los pueblos, del empleo y del desarrollo sostenible.

– Un sistema comercial mundial justo, con unas nuevas relaciones, reglas y mecanismos, que posibiliten el acceso a los bienes en igualdad y equidad mundial.

– Un estado social de derecho internacional, con una fiscalidad mundial justa, donde contribuyan más los que más tienen (rentas altas, empresas, capitales, finanzas u operaciones financieras...), erradicando así los inmorales paraísos fiscales; y con unas políticas públicas, sociales, a nivel planetario, que aseguren la calidad de la alimentación, educación, sanidad, vivienda e infraestructuras, servicios sociales, y una legislación laboral que mundialmente garantice un trabajo decente y digno.

En definitiva, debe existir una esperanza de futuro que considere a los seres humanos –y no a los mercados–, como los protagonistas del desarrollo. Todo lo expuesto, desde su identidad propia, también nos lo muestran la teología y la doctrina social de la Iglesia, en una perspectiva interdisciplinar de diálogo y convergencia, fecunda, con estos estudios y ciencias sociales o humanas¹⁸. Los creyentes, junto con el resto de personas de buena voluntad, creemos y esperamos que otro mundo es posible, tal como lo creó y salvó Dios en Jesús y su Reino de amor, fraternidad y justicia desde los pobres. Se trata de vivir y comprometerse en esta espiritualidad-ética del desarrollo.

18 Cf. Conferencia Episcopal Española, *Para que tengáis vida en abundancia*, Madrid, 2007; Red Internacional Jesuita para el Desarrollo, *El desarrollo de los pueblos*, Bilbao, 2008; *El desarrollo de los pueblos*, Revista Corintios XIII N° 126, Madrid, 2008; F. Fuentes (Ed.), *El derecho a un desarrollo integral*, Madrid, 2009. J. R. Flecha, *El respeto a la creación*, Madrid, 2005; J. Bersatd, *Globalización, tercer mundo y solidaridad*, Madrid, 2000; I. Camacho, *¿Mundializamos la solidaridad?*, Madrid, 2005; Luis Gonzalez-Carvajal, *El hombre roto por los demonios de la economía*, Madrid, 2011; B. Bennisar, *Moral evangélica, moral social*, Salamanca, 1990.